



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 03-11-2020

HORA RECEPCION: 12:00

**Comunicación fecha de la elección del directorio
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 03 de noviembre del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 27 de octubre del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J.J.V.V. Villa los Salares

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 28 de noviembre del año 2020
- Horario : Inicio 10.00 termino 14.00
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos
Villa los salares

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria _____ :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniel Alberto Jorjzen Aguirre	[REDACTED]	[SIGNATURE]
2	Manuel Campillay Mercado	[REDACTED]	[SIGNATURE]
3	Ana Maria Alfox Castillo	[REDACTED]	[SIGNATURE]